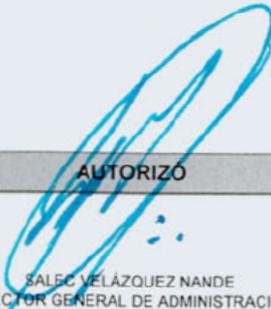


No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 26/01/2024
NOMBRE:	Hugo Armando Gil Pineda	2024 000071
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	29 de Enero de 2024	2 de Febrero de 2024
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ZAPOTILTLIC PARA LLEVAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	69-34-01A	D	\$2,316.00	0.00	\$0.00	\$2,316.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	69-34-01B	D	\$3,025.00	0.00	\$0.00	\$3,025.00
3751	GASOLINA	69-34-01C	D	\$600.00	0.00	\$0.00	\$600.00
3751	CASSETAS	69-34-01D	D	\$193.00	0.00	\$0.00	\$193.00
TOTALES				\$6,134.00	0.00	\$0.00	\$6,134.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALÉC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



GOBIERNO
DE JALISCO



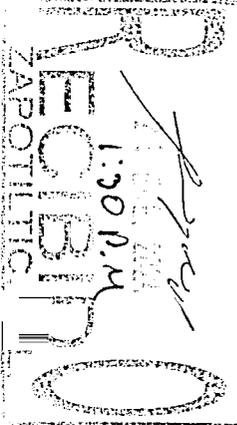
ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0386/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

L.E. FRANCISCO GERARDO SEDANO VIZCAÍNO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTILTIC, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Hugo Armando Gil Pineda y L.C. Manuel Briones;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **29 de enero al 02 de febrero de 2024**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0386/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, a 25 de enero de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- M^{ra}. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L^{ic}. E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESL/F/JADM/JEPC/DJAR/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL **ARQ. CIPRIANO SANCHEZ LARIOS**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL **ARQ. HUGO ARMANDO GIL PINEDA**, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 0386/2024, DE FECHA 25 DE DICIEMBRE DEL 2024.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

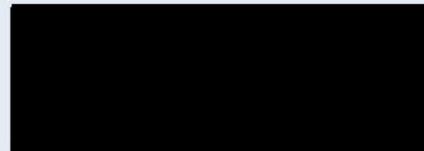
DEL 29 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DEL 2024.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA



ARQ. CIPRIANO SANCHEZ LARIOS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

RFC emisor: TOCE950411D51
Nombre emisor: EMANUEL DEL TORO CEBALLOS
Folio: 18
RFC receptor: ASE0901016N4
Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Código postal del receptor: 44190
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 658628A9-4AD6-412A-857F-2A40A3A39EC6
No. de serie del CSD: 00001000000519419819
Serie: N
Código postal, fecha y hora de emisión: 49600 2024-02-01 17:20:23
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111501		1.00	E48	Unidad de servicio	4,033.53	4,033.53		Si objeto de impuesto.		
Descripción	HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	4,033.53	Tasa	16.00%	645.36
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 4,033.53
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 645.36
Total \$ 4,799.91

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de trasladados:		
121.02		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH	3.00 %	121.02

Sello digital del CFDI:

VVBVCARewX4v/ITdJShBqMgrens6SPfmrBfgPhtKyUkmiqh9zEYLqRRQh6IYIYpj3iBFZN5eBe/8bTAngAr1964ZPqgtEGbHpyPZbEN7mkQHA9RXVm/GliXRuWfR2Ri6RhKBZT83/pebUWNswjjeGG1cbwaOFYrTRDfnHxU0M1ASrfo80W8Tc6cVoN2MxQMCzhVb49HquRFbj5HBCYAiezZOezzTCx753MhrfZS3c9TWR4cM2TN4Z9EoVUlsJ1W8DAS0Zr1+8SV9d8Q9AYZ7i8JRJIJUS8GDybl/de3o82XtYp+NxXFVpMvDHL89AA8S4ZFjvzdeilucdS1BuQ==

Sello digital del SAT:

hJ10rdYYVZ38vDi+YklqysehWfVPTlydakezhxkCzRa3qlqNwZRO68cfIvuyYJzwuzhrhfVJIEKgbI0ZtMA519mKyO6r2kNsyBcHnmOPsP9FuAzPsSBXmEPY7h3svYtW6y3XOma5KgATsuTn2D5MEeg6YtGjL1sfVWWEe6NGC45yjMCKRQmsGkosZ7iSolxwpDIRIMvKIGB/3RfA92NX02mSK/sPqQ761IGnqKvjEcaU8MhgikxYV9iqn+rQJHf7S1Jv3x0Of06q2DI34kw8AQ2SIt1kTCyWVWQZkinGI/ZD8ru0wXV5vsO8THXIDI8zH+FIDCK/zP6kqKDjJGAJTW==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|658628A9-4AD6-412A-857F-2A40A3A39EC6|2024-02-01T17:21:31|SAT970701NN3|VVBVCARewX4v/ITdJShBqMgrens6SPfmrBfgPhtKyUkmiqh9zEYLqRRQh6IYIYpj3iBFZN5eBe/8bTAngAr1964ZPqgtEGbHpyPZbEN7mkQHA9RXVm/GliXRuWfR2Ri6RhKBZT83/pebUWNswjjeGG1cbwaOFYrTRDfnHxU0M1ASrfo80W8Tc6cVoN2MxQMCzhVb49HquRFbj5HBCYAiezZOezzTCx753MhrfZS3c9TWR4cM2TN4Z9EoVUlsJ1W8DAS0Zr1+8SV9d8Q9AYZ7i8JRJIJUS8GDybl/de3o82XtYp+NxXFVpMvDHL89AA8S4ZFjvzdeilucdS1BuQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2024-02-01 17:21:31
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



SATISFACCIÓN

Hecho A Gil Pineda

Nombre: [Firma]
1 2 FEB. 2024
Validado ante el SAT

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2024

OPERADO
Fondo Revolvente

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Este documento es una representación impresa de un CFDI

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423A56
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB956209
FOLIO FISCAL:
2B85796B-B4B6-439C-81B0-5FAF163006A1
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
06 FEB DEL 2024 12:49:07
FECHA CERTIFICACION:
06 FEB DEL 2024 12:49:41

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
25.589	LITRO	MAGNA		20.29	519.23

SUBTOTAL 519.23
002 IVA (16%) 80.84
TOTAL 600.07

SEISCIENTOS PESOS 07/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.112B85796B-B4B6-439C-81B0-5FAF163006
A112024-02-06T12:49:41IDCD090706E421G0aH
rmwTghOUwixNPtuleDzN/LwqyHtLpE4ocF4Sdf0
GJdC+0042j0x0pe11EjD8c1h+ovj0NHCVdWpBH
5cCPRyyJ1NNt+/shxLrymELrDV51JbpwLocaCKYjy
xWJDoNeHpF11DT/FAsnpv48B3MDQCJqPYdghUET
6+tbHdaPKDraRZR1gZALFh775qHiz1XsEnTLha5
9RA6HndZMKBB+zqfb7yDr+HSEn1o0oaoXjLYK/
wIXwFYDkdVRSyQBHCXHG1SvSqsu+EVz+V4g+1xL
664ACDORHSYxWje/s4ezgxsACquzMQYoaq/tDDV
b09f9w0cYiXIUBe2jD==10000100000050723701
311

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
G0aHrmwTghOUwixNPtuleDzN/LwqyHtLpE4ocF4
Sdf0GJdC+0042j0x0pe11EjD8c1h+ovj0NHCVdW
pBH5cCPRyyJ1NNt+/shxLrymELrDV51JbpwLocaC
KYjyXWJDoNeHpF11DT/FAsnpv48B3MDQCJqPYdgh
uUET6+tbHdaPKDraRZR1gZALFh775qHiz1XsEnTL
aha59RA6HndZMKBB+zqfb7yDr+HSEn1o0oaoXj
LYK/wIXwFYDkdVRSyQBHCXHG1SvSqsu+EVz+V4g
+1xL664ACDORHSYxWje/s4ezgxsACquzMQYoaq/
tDDVb09f9w0cYiXIUBe2jD==

SELLO DEL SAT:
Wb3LLW3Ujhjj3aH3TBePdXbJ0epkAUyHSL7J4Ya
oXeDptfEiqK90fSuJT4HBvys0BR56j0BBrNSpET
hr7dGhdYXou45JmMcMe2uzkJK370j/sASZfxjVpy
kjCwH/qUNjmyvRvD+Lq511pU4lnfDu+9SSVaISD/
04NxDGZy4HxjKJgoEmDzxEbGjt0E6DeEDK1TLucP
/fqUPtrbJLA29py0UEqgnRRy1g95IV/4Gqagdz6
dLgq075HxUgNTSPED31LLHSfTS06KJ5/NqARdAa
QIPByuePL+10Ja6bp58ooSyTeSuXW1CEURsxHDR;
efhwDA0BFHkMRngLtsTGA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
M DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
RESA DE UN CFDI V4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
rmoreno@asej.gob.mx

www.conbusgdL.com/factura

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2024

Validado ante el 
12 FEB. 2024

Nombre: Zucifer



06 FEB. 2024

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Hugo A. Gil Pineda
FIRMA: _____

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TÓG870817Q74

Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
4749801

Folio Fiscal:

1894AD4B-2955-5C4F-B379-B96BA3A30680

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2024-02-12T11:27:01

Serie

E

Número de serie del Certificado SAT:

00001000000504204441

Número de serie del Certificado del Emisor:

00001000000701840885

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

44190

Régimen Fiscal Receptor:

603

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052402911282284652000056000006, FECHA: 29/ENERO/2024 11:28:22 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC06, CAJERO: 710536, FOLIO: 846520	94.83	94.83	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052402911561230255700124000005, FECHA: 29/ENERO/2024 11:56:12 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC06, CAJERO: 811254, FOLIO: 302557	71.55	71.55	

OPERADO

Fondo
Revolvente

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2024

Importe Total con Letra:
CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.

Subtotal 166.38
Iva 26.62
Total 193.00

Sello Digital del Emisor:

JesPkJZjO/BuBvu8LQO2j5aIFvFel04B2tKR7McWX2z1Te2LgEm1KVn5MQnC
yWzOACixxcRtsrlaJUpKhyUuVSKtnp2n78ytvVvjloeiqXLtEPxSmc3XDr
N8c9f1yek58vYHu4XTsSjyc+yyq1XEfGpskYB+3FgUBd4shRgddgielYldLyMc2fQ5FU65IOuG+PLV2756OaNLiNEtvsgRa7BsCDpaG5tDV7Gzis33j81z
Z7YnlcLeVPGjv4vt8p373PQqvD2qkPt4rhXoWCclvsEP62FXH4rU9cudAPGgJAU7egvhQVQJn38OM5yI0Sq0dR9EVi6o5Ek0Me+/uPQ6lg==

Sello Digital SAT

E29q4fecsb3uSPd6s0jK2JrPOOGBzLeJ6iu/JiBYF63I9lav/ZCY2KM1CrFmGWec3yoZBRQbX6QnLiPpGspu606rkFtHi/IsCarw1ItxMJJaVgrwOiNcBscrrB
XS5CIHVhQIhIPMYwT6yKCAOIEqDMuNgpkbhuOK3G/gyFIBQq6npNmojGY5XKEQk+bbI9u9NT5Am+Kw70shccDI1sMShDcfaXBmkBI5ueVio8GGyjs
PtOSSJfGQ06YLter+Auww/l+1Ej9P7UadIIUxVTYVCLHerTwh+2bSIQDmKfARddxObsokfzvXZ2ifJTLigQwsChlavH8TpXsWSL5KDLQ1w==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|1894AD4B-2955-5C4F-B379-B96BA3A30680|2024-02-12T11:27:02|CVD110412TF6|JesPkJZjO/BuBvu8LQO2j5aIFvFel04B2tKR7McWX2z1Te2LgEm1KVn5MQnC
yWzOACixxcRtsrlaJUpKhyUuVSKtnp2n78ytvVvjloeiqXLtEPxSmc3XDrN8c9f1yek58vYHu4XTsSjyc+yyq1XEf
GpskYB+3FgUBd4shRgddgielYldLyMc2fQ5FU65IOuG+PLV2756OaNLiNEtvsgRa7BsCDpaG5tDV7Gzis33j8
1zZ7YnlcLeVPGjv4vt8p373PQqvD2qkPt4rhXoWCclvsEP62FXH4rU9cudAPGgJAU7egvhQVQJn38OM5yI0
Sq0dR9EVi6o5Ek0Me+/uPQ6lg==|00001000000504204441||

Fecha y Hora de Certificación:

2024-02-12T11:27:02

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2024

Validado ante el 
1 2 FEB. 2024

Nombre: *Soiza*



1 2 FEB. 2024

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Hugo A. Gil Pineda
FIRMA _____

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	94.83
IVA	15.17
Total	110.00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-L006 CAJERO: 710535
FOLIO: 846520
29/01/2024 11:28:22

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

800 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052402511282284652000056000005

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase	A2
Tarifa	71.55
IVA	11.45
Total	83.00

Plaza de Cobro Sayula (a Colima)
Carril: SAY-L006 CAJERO: 811254
FOLIO: 332557
29/01/2024 11:56:12

Usted cuenta hasta con 15 días naturales del mes posterior a la impresión de este recibo para generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA

800 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



053402911561230255700124000005